



MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICION E INSTALACION DE
RESALTOS REDUCTORES DE
VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN
QUILLECO", ID N°3652-6-LE22.

DECRETO ALCALDICIO N° 679 /

QUILLECO, 29 DE ABRIL DE 2022.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°404 de fecha 21.03.2022, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública "ADQUISICION E INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN QUILLECO", ID N°3652-6-LE22.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°435 de fecha 28.03.2022 que nombra Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación Pública "ADQUISICION E INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN QUILLECO", ID N°3652-6-LE22.
- 3- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 28.04.2022, que propone al Sr. Alcalde Adjudicar la Licitación Publica "ADQUISICION E INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN QUILLECO", ID N°3652-6-LE22. a la empresa SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD VIAL LTDA. RUT 76.295.593-8, por un monto de \$19.350.000.- impuestos incluidos, y plazo de ejecución de 5 días corridos.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Publica "ADQUISICION E INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN QUILLECO", ID N°3652-6-LE22., a la empresa **SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD VIAL LTDA.** RUT **76.295.593-8**, por un monto de **\$19.350.000.-** impuestos incluidos, y plazo de ejecución de 5 días corridos.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FISALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/yct

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)